CONTRATO NÚMERO: 1.140-12-14-0089 **FECHA:** 05 DE ENERO DE 2022

OTRO-SI NÚMERO: 1.140-12-14-0089-1 **FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022**

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

CONTRATISTA: NANCY MILENA VALBUENA FORERO

VALOR INICIAL: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS $ (22.800.000)

VALOR OTRO-SI: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS $(11.400.000)

VALOR TOTAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS $(34.200.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500003167 - 5500003553

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600028838 - 5600034442

FUENTE DE FINANCIACION: 1-1001/1152/2-320202008/4350301010030000/PI43-101725/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/Organizar la capacid Proyecto: PI43-101725 OPTIMIZACION EN LA IMPLEMENTACION DE LAS

PLAZO: A partir de la fecha que la entidad inició la ejecución del contrato dentro del sistema electrónico de contratación pública (secopii), hasta el 30 de septiembre de 2022.

SUPERVISOR: JOSÉ LEONARDO RODRÍGUEZ ARIZA

OBJETO: Prestar servicios profesionales como abogado en la Subdirección de Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica.

Los suscritos **JOSÉ LEONARDO RODRÍGUEZ ARIZA**, identificado con cédula de ciudadanía número **91.017.942**, actuando como **SUPERVISOR**, y **NANCY MILENA VALBUENA FORERO** portador de la cédula de ciudadanía 27.984.967, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalaciones del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1) Proponer estrategias de defensa en favor del Departamento y que permitan garantizar la política de prevención del daño antijurídico.
2) Apoyar la coordinación del grupo de dependientes pertenecientes al Departamento Administrativo de Jurídica.
3) Llevar la representación judicial y extrajudicial del Departamento del Valle en los procesos que le sean asignados.
4) Llevar la representación del Departamento en cualquier clase de actuación administrativa que le sea asignada.
5) Presentar oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el Subdirector o Director del Departamento Administrativo de Jurídica.
6) Informar a la Dirección del Departamento Administrativo de Jurídica, la relación de sus procesos que se encuentren archivados.
7) Atender los requerimientos que se presenten por parte de la Dirección del Departamento Administrativo de Jurídica.
8) Informar de manera oportuna sobre sentencias o decisiones que comprometan al Departamento del Valle del Cauca.
9) Realizar la relatoría de las providencias judiciales de los procesos a su cargo.
10) Hacer entrega de las piezas procesales de los expedientes a su cargo.
11) En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes , el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales serán incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamientos de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.
12) Apoyar en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)/ Sistema de Gestión de la Calidad.
13) Cumplir con los plazos establecidos en este contrato y en particular con los determinados para la constitución de pólizas.

14) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherentes a la naturaleza del mismo.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** dio cumplimiento a las actividades:

Durante los nueve meses de ejecución del contrato se llevó a cabo el control y seguimiento judicial de los siguientes procesos laborales donde el Departamento del Valle del Cauca es parte conforme al siguiente inventario a cargo de la profesional del derecho:

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	76001310501620150024600	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	MARIA CENELIA ARIAS LÓPEZ	COLPENSIONES-DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
2	76001-31-05-018-2021-00203-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	EDGAR MONTANO SERNA	COLFONDOS - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
3	75736400300120200024400.	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE SEVILLA BUGA	MAURICIO MONSALVE DUQUE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE SEVILLA EN LIQUIDACION - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD
4	76001-31-05-007-2021-00266-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARÍA-DEPARTAMENTAL DE SALUD-MUNICIPIO DE DOVIO

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
5	76001-31-05-005-2021-00081-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA– SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA-PALMIRA
6	76 001 31 05 019 2021 00272 00.	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO DIECINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.	MARIA NORA LONDOÑO RESTREPO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
7	SIN RADICADO POR AHORA	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO XXXXX LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.	ANA LEONOR MARMOLEJO ROLDAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. MUNICIPIO DE YUMBO - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.
8	76001-33-33-002-2021-00094-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRA	JAMES HUMBERTO RUIZ MONTOYA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
		DERECHO - LABORAL	TIVO ORAL DE CALI		
9	SIN RADICADO POR AHORA	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO XXXXX LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.	CARLOS JORGE AVILA HIGUERA	PORVENIR S.A, E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA , HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
10	76001-31-05-017-2019-00410-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	OSCAR CAICEDO MORALES	MINICIPIO DE SEVILLA – EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P. – GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA – EMTULUA E.S.P. - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL (DAS) – MINISTERIO DRE TRANSPORTE – REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL U.G.P.P.
11	SIN RADICADO POR AHORA	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO XXXXX LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.	CRISTIAN ANDRES QUINTERO FILIGRAMA - LUIS FERNANDO ZUÑIGA CADENA - FREDDY ARTURO HURTADO ASTAIZA - CARLOS ANDRES VELEZ AUDOR Y OTROS	UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE, SOCIEDAD ITAC CONSTRUCCIONES S.AS., ASMI CONSTRUCTORES S.A.S., EXPANSION S.A.S, DYCYP S.A.S.,

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
					AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA Y CIA SCA., REORGANIZACION Y UNION TEMPRAL JUANCHITO, LIBERTY SEGUROS S.A., DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
12	76001 31 05 005 2020 00153 00	ORDINARIO LABORAL	Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Cali	MARIA ELENA JIMENEZ ALVAREZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
13	SIN RADICADO POR AHORA	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO XXXXX LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.	ANA INES ALVEAR DE CASTILLO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
14	SIN RADICADO POR AHORA	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO XXXXX LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.	MAGDA MARIA RIVAS VILLORIA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
15	2021-00224	ORDINARIO LABORAL.	JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.	CARLOS HUMBERTO CARDENAS MENDEZ, RICCIO ESPITIA GUIDO, ALFONSO CANTILLO PERTUZ, FABIO NELSON ERAZO CAJAS, MAURICIO ANTONIO GONZALEZ, RAFAEL MONTAÑO PERLAZA, FERNANDO ORTIZ DIAZ, RAFAEL PUCHANA PUCHANA, JUAN CARLOS GALLEGO HERRERA, JHON JAIRO GARCIA CRIALES, JOSE ALEJANDRO MOSCOSO PAZ, IVAN ANDRES DIAZ QUESADA, LUIS ALBERTO CAMACHO ALEGRIA.	ITAC CONSTRUCCIONES S.AS., ASMI CONSTRUCTORES S.A.S., EXPANSION S.A.S, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS S S.A.S., (ANTES AMEZQUITA NARANJO INGENIERIA Y CIA SCA)., LIBERTY SEGUROS S.A., DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
16	76001 31 05 011 2021 00283 00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	CLINICA PALMA REAL S.A.S	DEPARTAMENTO DEL VALLE – SECRETARIA DE SALUD
17	SIN RADICADO POR AHORA	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO XXXXX LABORAL DEL	MARIA ELENA GUZMAN ORTIZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
			CIRCUITO DE CALI.		
18	05001310501120180062300 .	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO ONCE (11) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	GONZALO BEDOYA BECERRA	COLPENSIONES - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UGPP - DEL CAUCA
19	76001 31 05 005 2019 00739 00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	DANIEL FEDERICO URIBE	LA NACION MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA.
20	76001-31-05-007-2021-00277-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	JOSE TEOXIDO CHALARES BECERRA	COLPENSIONES, ARMADA NACIONA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA
21	Para estudio	ACCION DE REPETICION	JURISDICCION CONTENCIOSA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DE CAUCA	MILENA ERAZO MELENDEZ
22	Para estudio	ACCION DE REPETICION	JURISDICCION CONTENCIOSA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DE CAUCA	MERY PRISCILA QUINTERO CHAVEZ
23	76001310501420170062800.	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	EMSSANAR E.S.S	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
24	76001310501520190018700.	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	HECTOR OVIDIO CAICEDO CALIMEÑO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-COLPENSIONES
25	76001310501520190048900.	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	JESUS ANTONIO GOMEZ DELGADO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-COLPENSIONES
26	76001-31-05-2021-00-171-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	ALDEMAR HURTADO RAMIREZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-COLPENSIONES
27	76001310501320200004500-	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	MARTHA LUCIA GARCIA DUQUE	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL S.A SOS
28	76001-31-05-006-2018-00586-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	LILIAN ARACELY BARBOSA ORTIZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-COLPENSIONES-PORVENIR
29	PARA ESTUDIO	ACCION DE REPETICION	JURISDICCION CONTENCIOSA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	FANNY VILLEGAS FLOREZ
30	76001310500520170065 2-	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL	DAVID PAZ SALAZAR	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-FUNDACIÓN

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
			CIRCUITO DE CALI		GENERAL DE APOYO A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
31	76001-31-05-014-2021-00165-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	ISABEL OTERO BALANTA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
32	2020-00294	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO PRIMERO LABORAL DE PASTO	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO DEMANDADO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE SALUD Y OTRO
33	76001-31-05-003-2021-00434-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	HERNANDO PARRA NUÑEZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
34	760013105009-2021-00592-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	JAMES REYES CONDE	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
35	Pendiente por cuanto no hay auto admisorio de demanda	ORDINARIO LABORAL	NO HAY AUTO ADMISORIO DE DEMANDA	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE SALUD Y OTRO
36	76001310500420190059800.	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	MARTHA CECILIA AGUIRRE	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA , E.S.E HOSPITAL KENNEDY, MIN HACIENDA

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
37	76001 3103 016 2019 00303 00	EJECUTIVO LABORAL	JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	Asociación Mutual la Esperanza "Asmet Salud" ESS EPS-S	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
38	76001-31-05-014-2021-00523-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CATORCE LABORAL DE CALI	RUTH IBARRA RIVAS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
39	76001310501720210046800	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	ELCY VELEZ JARAMILLO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
40	2021-106	EJECUTIVO LABORAL	JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
41	76001-4105-002-2021-00386-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI	DORA SANCHEZ CORTES	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-COLPENSIONES Y OTROS
42	66001-31-05-001-2020-00148-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO PRIMERO LABORAL CIRCUITO - RISARALDA - PEREIRA	BLANCA NUBIA CASTAÑO TORO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - COLPENSIONES Y OTRO
43	6001-31-05-003-2021-00411-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO TERCERO LABORAL	AMPARO PUERTA MURILLO	PORVENIR S.A DEPARTAMENTO

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
			DEL CIRCUITO DE CALI		DEL VALLE DEL CAUCA
44	76-111-31-05-001-2014-00097-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO PRIMERO (1°) LABORAL DEL CIRCUITO GUADALAJARA BUGA VALLE	CRISTOBALINA GRANOBLES DE SALCEDO (qepd) y otros.	COLPENSIONES-DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
45	76001-31-05-014-2020-00108-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	SIGIFREDO JOSE BOCANEGRA HERRADA	PORVENIR S.A . COLPENSIONES-DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
46	76001-31-05-014-2021-00227-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	VICTOR MARIO DE LA CRUZ CAADERON	PORVENIR S.A - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
47	76001310501020190035000.	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO DECIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	ELIZABETH FERNANDEZ BONILLA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
48	2022-106	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	MARIA JULIETTA CORREA MARIN	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
49	2022- 00125	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	VIRGINIA ARALLON DE PENAGOS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
50	76001 41 05 002 2022 00207 00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI	FREDDY ALBERTO LUNA CRUZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - COLPENSIONES
51	76001-31-05-018-2022-00217-00.	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	JOSE HERNAN RAMIREZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - COLPENSIONES
52		ORDINARIO LABORAL	JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	MARIA ISABEL CUMBAL VELOZA	
53	760013105-020-2021-00358-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	ANA MILENA MORENO MORENO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
54	76001 31 05 011 2016 00386 00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	DINA MARÍA GÓMEZ CASTILLO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
55	76-001-31-05-008-2022-00168-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	GEORGINA REZA ORDOÑEZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
56	66001-31-05-001-2020-00242-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO	AMPARO OSORIO NARVAEZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO
			DE PEREIRA RISARALDA		
56	760013105002-2020-00260-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	JORGE ENRIQUE GARCIA ESCOBAR	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
57	76001310500120190061800	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	ALBA MILENA ORTÍZ RESTREPO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
58	76001310500120210018600	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	AMPARO GÓMEZ DE VARELA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
59	2022-361	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	LIBARDO ORTIZ MEJIA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

1. ACTIVIDADES DE ENERO DE 2022

A estos procesos la gestión jurídica ha sido la siguiente:

a) Seguimiento en la página oficial de la Rama Judicial a través de estados electrónicos
b) Se solicitaron los antecedentes administrativos (SADE) y medios probatorios a las diferentes Dependencias de la Gobernación
c) Se ha solicitado copias procesales y expedientes digitales a los despachos judiciales donde cursa los trámites litigiosos.
d) Se ha radicado memoriales en los procesos
e) Se contestó las demandas relacionadas con los demandantes: HERNANDO PARRA NUÑEZ y JAMES REYES CONDE

f) Se presentó informe al comité de pre -conciliación y conciliación para el proceso con radicado 76 001 31 05 019 2021 00272 00, siendo demandante MARIA NORA LONDOÑO RESTREPO.
g) Se representó al Departamento del Valle del Cuaca en audiencia el 21 de enero de 2022 ante el Juzgado 19 Laboral de Cali y se atendió requerimiento de pruebas oficiosas.
h) Se atendió audiencia el 28 de enero de 2022 en proceso con radicado 76001310501320200004500- siendo demandante MARTHA LUCIA GARCIA DUQUE

Adjunto a este documento se envía un archivo Excel como mensaje de datos que contiene inventario detallado y estado actual de los mismos es decir el seguimiento realizado semana a semana, a la Subdirección de Representación Judicial, a cargo de la profesional del derecho a la a fecha, igualmente se manifiesta que las actuaciones procesales han quedado registradas y debidamente copiadas en el correo electrónico institucional (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

2. . ACTIVIDADES DE FEBRERO DE 2022

A estos procesos la gestión jurídica ha sido la siguiente:

a) Seguimiento en la página oficial de la Rama Judicial a través de estados electrónicos
b) Se solicitaron los antecedentes administrativos (SADE) y medios probatorios a las diferentes Dependencias de la Gobernación
c) Se ha solicitado copias procesales y expedientes digitales a los despachos judiciales donde cursa los trámites litigiosos.
d) Se ha radicado memoriales en los procesos
e) Se contestó las demandas relacionadas con los demandantes: MARTHA CECILIA AGUIRRE, Asociación Mutual la Esperanza "Asmet Salud" ESS EPS-S, RUTH IBARRA RIVAS, ELCY VELEZ JARAMILLO
f) Se presento recurso de reposición contra mandamiento de pago de la demanda presentada por Asociación Mutual la Esperanza "Asmet Salud" ESS EPS-S.
g) Se presentó informe al comité de pre -conciliación y conciliación para el proceso con radicado 76001310501520190018700., siendo demandante HECTOR OVIDIO CAICEDO CALIMEÑO.
h) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de la señora MARIA NORA LONDOÑO RESTREPO, al cual continuara el 24 de marzo 2022, a las 8.30 am
i) Se atendió audiencia el 17 de enero de 2022 en proceso con radicado 76001310501520190018700- siendo demandante HECTOR OVIDIO CAICEDO CALIMEÑO.

Adjunto a este documento se envía un archivo Excel como mensaje de datos que contiene inventario detallado y estado actual de los mismos es decir el seguimiento realizado semana a semana, a la Subdirección de Representación Judicial, a cargo de la profesional del derecho a la a fecha, igualmente se manifiesta que las actuaciones procesales han quedado registradas y debidamente copiadas en el correo electrónico institucional (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

3 ACTIVIDADES DE MARZO DE 2022

A estos procesos la gestión jurídica ha sido la siguiente:

a) Seguimiento en la página oficial de la Rama Judicial a través de estados electrónicos
b) Se solicitaron los antecedentes administrativos (SADE) y medios probatorios a las diferentes Dependencias de la Gobernación para dar respuesta a las contestaciones de las demandas que en ítems E se relacionan.
c) Se ha solicitado copias procesales y expedientes digitales a los despachos judiciales donde cursa los trámites litigiosos.
d) Se ha radicado memoriales en los procesos a cargo.
e) Se contestó las demandas relacionadas con los demandantes: FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL , DORA SANCHEZ CORTES, BLANCA NUBIA CASTAÑO TORO, AMPARO PUERTA MURILLO Y CRISTOBALINA GRANOBLES DE SALCEDO (qepd) y otros.
f) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de la señora MARIA NORA LONDOÑO RESTREPO, el 24 de marzo 2022, a las 8.30 am

Adjunto a este documento se envía un archivo Excel como mensaje de datos que contiene inventario detallado y estado actual de los mismos es decir el seguimiento realizado semana a semana, a la Subdirección de Representación Judicial, a cargo de la profesional del derecho a la a fecha, igualmente se manifiesta que las actuaciones procesales han quedado registradas y debidamente copiadas en el correo electrónico institucional (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

4 ACTIVIDADES DE ABRIL DE 2022

A estos procesos la gestión jurídica ha sido la siguiente:

a) Seguimiento en la página oficial de la Rama Judicial a través de estados electrónicos
b) Se solicitaron los antecedentes administrativos (SADE) y medios probatorios a las diferentes Dependencias de la Gobernación para dar respuesta a las contestaciones de las demandas que en ítems E se relacionan.
c) Se ha solicitado copias procesales y expedientes digitales a los despachos judiciales donde cursa los trámites litigiosos.
d) Se ha radicado memoriales en los procesos a cargo.
e) Se contestó las demandas relacionadas con los demandantes: SIGIFREDO JOSE BOCANEGRA HERRADA, VICTOR MARIO DE LA CRUZ CAADERON y ELIZABETH FERNANDEZ BONILLA
f) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de la señora MARIA CENELIA ARIAS LOPEZ , el 05 de Abril 2022, a las 10.30 am. JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

g) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en continuación de audiencia de la señora MARIA CENELIA ARIAS LOPEZ , el 28 de Abril 2022, a las 8.00 am . JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
h) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de la señora GONZALO BEDOYA BECERRA , el 04 de Abril 2022, a las 8.15 am, JUZGADO ONCE (11) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Adjunto a este documento se envía un archivo Excel como mensaje de datos que contiene inventario detallado y estado actual de los mismos es decir el seguimiento realizado semana a semana, a la Subdirección de Representación Judicial, a cargo de la profesional del derecho a la a fecha, igualmente se manifiesta que las actuaciones procesales han quedado registradas y debidamente copiadas en el correo electrónico institucional (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

5. ACTIVIDADES DE MAYO DE 2022

A estos procesos la gestión jurídica ha sido la siguiente:

a) Seguimiento en la página oficial de la Rama Judicial a través de estados electrónicos
b) Se solicitaron los antecedentes administrativos (SADE) y medios probatorios a las diferentes Dependencias de la Gobernación para dar respuesta a las contestaciones de las demandas que en ítems E se relacionan.
c) Se ha solicitado copias procesales y expedientes digitales a los despachos judiciales donde cursa los trámites litigiosos.
d) Se ha radicado memoriales en los procesos a cargo.
e) Se contestó las demandas relacionadas con los demandantes: MARIA JULIETTA CORREA MARIN, y VIRGINIA ARALLON DE PENAGOS
f) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de la señora demandante AMPARO PUERTA MURILLO , el 04 de Mayo 2022, a las 8.30 am. JUZGADO 03 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, se absolvió al Departamento de Valle del Cauca, sin embargo se fue en apelación por las demás demandadas.
g) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de la señora demandante LILIAN ARACELY BARBOSA ORTIZ, el 12 de Mayo 2022, a las 2.30 am. JUZGADO 06 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, no hubo pronunciamiento del despacho judicial para el Departamento de Valle del Cauca, sin embargo se fue en apelación por las demás demandadas .
h) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en continuación de audiencia de la señora demandante MARIA NORA LONDOÑO RESTREPO, el 23 de Mayo 2022, a las 8.30 am. JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.

i) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de la señora demandante DORA SANCHEZ, el 24 de Mayo 2022, a las 8.30 am. JUZGADO 02 LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS CIRCUITO DE CALI.
j) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de la entidad demandante Hospital San Rafael de Pasto , el 31 de mayo 2022, a las 9.00 am . JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO NARIÑO.
k) Se presentaron los respectivos informes al comité de conciliación de los demandantes: Hospital San Rafael de Pasto, LILIAN ARACELY BARBOSA ORTIZ, DORA SANCHEZ y AMPARO PUERTA MURILLO

Adjunto a este documento se envía un archivo Excel como mensaje de datos que contiene inventario detallado y estado actual de los mismos es decir el seguimiento realizado semana a semana, a la Subdirección de Representación Judicial, a cargo de la profesional del derecho a la a fecha, igualmente se manifiesta que las actuaciones procesales han quedado registradas y debidamente copiadas en el correo electrónico institucional (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

6. ACTIVIDADES DE JUNIO DE 2022

A estos procesos la gestión jurídica ha sido la siguiente:

a) Seguimiento en la página oficial de la Rama Judicial a través de estados electrónicos
b) Se solicitaron los antecedentes administrativos (SADE) y medios probatorios a las diferentes Dependencias de la Gobernación para dar respuesta a las contestaciones de las demandas que en ítems E se relacionan.
c) Se ha solicitado copias procesales y expedientes digitales a los despachos judiciales donde cursa los trámites litigiosos.
d) Se ha radicado memoriales en los procesos a cargo.
e) Se contestó las demandas relacionadas con los demandantes: FREDDY ALBERTO LUNA CRUZ, JOSE HERNAN RAMIREZ, ANA MILENA MORENO MORENO Y MARIA ISABEL CUMBAL VELOZA
f) Se representó al Departamento del Valle del Cauca continuación de audiencia de del señor demandante EDGAR MONTAÑO SERNA, el 23 de junio 2022, a las 8.00 am. JUZGADO 18 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI,
g) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de del señor demandante DAVID PAZ SALAZAR, el 30 de junio 2022, a las 10.30 am. JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
h) Se presentó informes de acción de repetición para el respectivo comité de los demandantes: GERARDO ANTONIO LOPEZ OCAMPO, MARÍA YORMEN LARGO Y RUTH GARCES ANDRADE
i) Se presentaron los respectivos informes para el respectivo comité de conciliación de los demandantes DAVID PAZ SALAZAR, ISABEL OTERO BALANTA, FREDY ALBERTO LUNA CRUZ

Adjunto a este documento se envía un archivo Excel como mensaje de datos que contiene inventario detallado y estado actual de los mismos es decir el seguimiento realizado semana a semana, a la Subdirección de Representación Judicial, a cargo de la profesional del derecho a la a fecha, igualmente se manifiesta que las actuaciones procesales han quedado registradas y debidamente copiadas en el correo electrónico institucional (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

7. ACTIVIDADES DE JULIO DE 2022

A estos procesos la gestión jurídica ha sido la siguiente:

a) Seguimiento en la página oficial de la Rama Judicial a través de estados electrónicos
b) Se solicitaron los antecedentes administrativos (SADE) y medios probatorios a las diferentes Dependencias de la Gobernación para dar respuesta a las contestaciones de las demandas que en ítems E se relacionan.
c) Se ha solicitado copias procesales y expedientes digitales a los despachos judiciales donde cursa los trámites litigiosos.
d) Se ha radicado memoriales en los procesos a cargo.
e) Se contestó la demanda relacionada con la demandante: GEORGINA REZA ORDOÑEZ
f) Se recepcionó y se realizó seguimiento, se estudio el proceso en el estado encontrado de la demanda propuesta por la señora DINA MARÍA GÓMEZ CASTILLO
g) Se representó al Departamento del Valle del Cauca continuación de audiencia de del señor demandante **JOSE HERNAN RAMIREZ** el 11 de julio 2022, a las 8:00 am. JUZGADO 18 L ABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
h) Se representó al Departamento del Valle del Cauca continuación de audiencia de del señor demandante **MARIA ELENA JIMENEZ ALVAREZ** el 14 de junio 2022, a las 1.30 pm. JUZGADO 5 L ABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
i) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de del señor demandante **DINA MARÍA GÓMEZ CASTILLO**, el 19 de julio 2022, a las 8:30 am. JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
j) Se representó al Departamento del Valle del Cauca en audiencia de del señor demandante FREDDY ALBERTO LUNA CRUZ, el 12 de julio 2022, a las 10.15 am. **JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES**.
k) Se presentaron los respectivos informes para el respectivo comité de conciliación de los demandantes: **MARIA JULIETTA CORREA MARIN, ELIZABETH FERNANDEZ BONILLA, MARIA ELENA JIMENEZ ALVAREZ, DINA MARÍA GÓMEZ CASTILLO y JOSE HERNAN RAMIREZ.**

Adjunto a este documento se envía un archivo Excel como mensaje de datos que contiene inventario detallado y estado actual de los mismos es decir el seguimiento realizado semana a semana, a la Subdirección de Representación Judicial, a cargo de la profesional del derecho a la a fecha, igualmente se manifiesta que las actuaciones procesales han quedado registradas y debidamente copiadas en el correo electrónico institucional (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

8. ACTIVIDADES DE AGOSTO DE 2022

A estos procesos la gestión jurídica ha sido la siguiente:

a) Seguimiento en la página oficial de la Rama Judicial a través de estados electrónicos
b) Se solicitaron los antecedentes administrativos (SADE) y medios probatorios a las diferentes Dependencias de la Gobernación para dar respuesta a las contestaciones de las demandas que en Ítems E se relacionan.
c) Se ha solicitado copias procesales y expedientes digitales a los despachos judiciales donde cursa los trámites litigiosos.
d) Se ha radicado memoriales en los procesos a cargo.
e) Se contestó la demanda relacionada con la demandante: AMPARO OSORIO NARVAEZ, JORGE ENRIQUE GARCIA ESCOBAR, ALBA MILENA ORTÍZ RESTREPO y AMPARO GÓMEZ DE VARELA.
f) Se representó al Departamento del Valle del Cauca continuación de audiencia de del señor demandante **ISABEL OTERO BALANTA,** el 10 de agosto 2022, a las 9:00 am. JUZGADO 14 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
g) Se representó al Departamento del Valle del Cauca continuación de audiencia de del señor demandante MARIA NORA LONDOÑO RESTREPO el 11 de agosto 2022, a las 8:30 am. JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI., se presentó recurso de apelación ante el Tribunal por condena al Departamento.
h) Se presentaron los respectivos informes para el respectivo comité de conciliación en los siguientes demandantes para acción de repetición: BELISARIO TORRES, GLORIA LUCILA CEBALLOS, JORGE NORMAN AVILA, LUZ MIRYAM GUTIERREZ Y MERCEDES CORTES RIVERA.

Adjunto a este documento se envía un archivo Excel como mensaje de datos que contiene inventario detallado y estado actual de los mismos es decir el seguimiento realizado semana a semana, a la Subdirección de Representación Judicial, a cargo de la profesional del derecho a la a fecha, igualmente se manifiesta que las actuaciones procesales han quedado registradas y debidamente copiadas en el correo electrónico institucional (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

9. ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE DE 2022

A estos procesos la gestión jurídica ha sido la siguiente:

a) Seguimiento en la página oficial de la Rama Judicial a través de estados electrónicos
b) Se solicitaron los antecedentes administrativos (SADE) y medios probatorios a las diferentes Dependencias de la Gobernación para dar respuesta a las contestaciones de las demandas que en ítems E se relacionan.
c) Se ha solicitado copias procesales y expedientes digitales a los despachos judiciales donde cursa los trámites litigiosos.
d) Se ha radicado memoriales en los procesos a cargo.
e) Se contestó la demanda relacionada con el demandante: **LIBARDO ORTIZ MEJIA**
f) Se representó al Departamento del Valle del Cauca audiencia de del señor demandante **DINA MARIA GOMEZ CASTILLO,** el 19 de septiembre 2022, a las 10:30 am. JUZGADO 11 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
g) Se representó al Departamento del Valle del Cauca continuación de audiencia de del señor demandante MARIA ELENA JIMENEZ el 8 de septiembre 2022, a las 2:30 am. JUZGADO 5 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI., se absolvió al Departamento del Valle del Cauca.
h) Se representó al Departamento del Valle del Cauca audiencia de del señor demandante **EDGAR MONTAÑO SERNA,** el 20 de septiembre 2022, a las 10:30 am. JUZGADO 18 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
i) Se representó al Departamento del Valle del Cauca audiencia de del señor demandante **ELIZABETH FERNANDEZ BONILLA,** el 21 de septiembre 2022, a las 2: pm. JUZGADO 10 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
j) Se representó al Departamento del Valle del Cauca audiencia de del señor demandante **JAMES REYES CONDE,** el 28 de septiembre de 2022, a las 9: am. JUZGADO 9 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
k) Se representó al Departamento del Valle del Cauca audiencia de la señora demandante **ALBA MILENA ORTIZ RESTREPO,** el treinta (30) se septiembre 2022, a las 8:30 am. JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.

Se presentaron los respectivos informes para el respectivo comité de conciliación en los siguientes demandantes para acción de repetición: **ALBA MILENA ORTIZ RESTREPO, JAMES REYES CONDE y VICTOR MARIO DE LA CRUZ**

Adjunto a este documento se envía un archivo Excel como mensaje de datos que contiene inventario detallado y estado actual de los mismos es decir el seguimiento realizado semana a semana, a la Subdirección de Representación Judicial, a cargo de la profesional del derecho a la a fecha, igualmente se manifiesta que las actuaciones procesales han quedado registradas y debidamente copiadas en el correo electrónico institucional (njudiciales@valledelcauca.gov.co)

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor del contrato:	$34.200.000
Valor ejecutado:	$34.200.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$34.200.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales C1, C2, C3, C4,C5,C6,C7,C8	**$30.400.000**
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	**$30.400.000**
Saldo a favor de El Contratista:	$3.800.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2022 Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

JOSÉ LEONARDO RODRÍGUEZ ARIZA
SUPERVISOR

NANCY MILENA VALBUENA FORERO
CONTRATISTA